

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6666** *PROMOSANIT, S.A.*

Doña Marián Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 58/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Encarnación Franco Cerezuela, contra la empresa " Promosanit, S.A.", con CIF: A-12521688, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 24 de marzo de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Promosanit, S.A. ", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 7.700 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 26 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100020765-1